



# SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

---

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199  
06800 - MÉRIDA

[www.sindicato-sip.es](http://www.sindicato-sip.es)  
[correo@sindicato-sip.es](mailto:correo@sindicato-sip.es)

### **DESCUENTOS SOBRE LA PRÓXIMA NÓMINA**

Cuando se hizo el abono, a los empleados públicos de la Junta de Extremadura, de los 91 días que quedaban para recuperar en su totalidad de la paga extra sustraída en 2012 (en el mes de diciembre pasado último) no se produjeron descuentos de IRPF.

Será por ello que, en esta próxima nómina de febrero, se produzcan. Por lo tanto, esta nómina se verá mermada por los descuentos referidos de la mencionada paga.

Como puede entenderse, las cantidades variarán en relación al diferente IRPF a aplicar a cada cual.

Por lo que, el SIP, ya ha manifestado su disgusto y llamado a la responsabilidad de la Administración, ante otra banalidad en sus actos, que afectan la economía doméstica.

Sin duda, otro "buen ejemplo de la gestión adecuada, la organización del trabajo, el control de responsabilidades y, en definitiva, la burocracia a la que tanto amamos".

Mérida, 15 de febrero de 2015.